

ACTIVIDAD DISEÑADA EN VIDEO PARTICIPATIVO

1 Capacitación técnica

Objetivo → Conocer aspectos técnicos importantes para la grabación de su video.

Montamos una especie de sala de cine dentro de las instalaciones de Mediación Educativa donde conocimos conceptos clave del lenguaje audiovisual: el material técnico que se necesita para grabar (cámara, micrófonos, etc.); las etapas para generar un cortometraje (planificación, rodaje y edición); los diferentes planos, enfoques y movimientos de cámara existentes que nos ayudan a construir una historia.

La formación se realizó mediante ejemplos de películas y videos participativos hechos por otros niños. Esto para que reconocieran las posibilidades de crear sus propias historias con recursos técnicos limitados.

Finalmente, realizaron un ejercicio práctico en donde los niños y jóvenes participaron activamente para contar una historia por medio de fotografías tomadas con teléfono móvil, retomando los elementos técnicos de planos y enfoques. El objetivo era familiarizarlos poco a poco en el proceso de producción.

5 Resultados

El producto final fue de casi 4 minutos de testimonios, experiencias personales, emociones, sentimientos y memorias que fueron detonadas a partir de los vínculos construidos entre el Centro de Día y el CCUT.

Esperamos que estas experiencias sean de utilidad para quienes estén trabajando o decidan acercarse a algún grupo en situación de vulnerabilidad; que nos puedan compartir sus procesos de trabajo, los retos a los que se enfrentaron y de esta forma generar desde lo colectivo buenas prácticas que busquen incluir a todas las personas –sin importar su condición– a los espacios culturales que históricamente les han sido negados.

2 Recorrido guiado por Centro de Día

El grupo ya conocía nuestros espacios de trabajo en el CCUT, pero nosotros no conocíamos sus espacios, así que se planeó una sesión en la cual ellos tenían que mostrarnos y contar más sobre el Centro de Día, su lugar de reunión que ya era parte importante de su vida.

Acudimos al Centro, en donde el grupo realizó un recorrido donde conocimos los lugares y actividades que realizaban durante su estancia: la cocina, el comedor, su sala de juegos, el espacio de proyección de películas, el patio con sus canchas.

El objetivo era consolidar nuestros vínculos a partir de compartir y convivir en los espacios que habitamos.

CONCLUSIÓN

El video participativo fue el resultado de todo este conjunto de capacitaciones, nuevos objetivos y construcción de vínculos que nos permitieron desbordar los límites del Centro Cultural Universitario Tlatelolco para reconocer otras personas, lugares, prácticas, saberes, sentires, identidades y memorias.

Niños y jóvenes se expresaron a través del video para mostrar un antes y después; nuevas personas, amigos, lugares y experiencias que vivieron al llegar a su Centro de Día; y cómo se fueron construyendo como una comunidad por las situaciones de vida que habían experimentado. Se reconocieron como sujetos capaces de proponer, decidir, llegar a acuerdos y, sobre todo, como creadores de sus propias historias a través del trabajo respetuoso y colaborativo.

Retomando esos antecedentes y gracias al apoyo de Pro Niños, logramos hacer comunidad, proponer experiencias y vincularlos para hacer del CCUT un lugar abierto, seguro y disponible para ellos.

Actividad en la que se conocieron los procesos y herramientas necesarias para contar nuestras propias historias a partir de un video participativo.

Objetivo general Reconocer al CCUT como un espacio seguro y a través del cual puedan realizar actividades en las que el grupo tenga la posibilidad de expresar sus experiencias, identidades y memorias.

Objetivos específicos → Que el grupo de niños y jóvenes se reconozcan como sujetos creadores a partir de la realización de videos en los que cuenten sus propias realidades, desafíos y aspiraciones para el futuro. → Que el grupo de niños y jóvenes tenga el control sobre los contenidos (qué temas quieren presentar a partir de lo que considero prioritario), desarrolle todo el proceso de producción (grabación, enfoques, tomas, entrevistas), decida quiénes serán los actores, así como la forma en la que quiera verse representados en su video.

Asistencia entre 5 y 7 niños por sesión **Duración** 6 sesiones, 2 horas c/u

Aspectos a considerar La creación de espacios seguros, de confianza y reconocimiento del otro es un trabajo constante que involucra la participación de todos los involucrados: niños en situación de calle, mediadores y personal del museo. Se pueden presentar situaciones en las que el grupo de niños y jóvenes no quieran seguir participando en alguna actividad porque no se sienten cómodos, no les gusta o se sienten inconformes por el rol que les tocó desempeñar. Es importante el diálogo y respeto para identificar la situación de molestia y solucionarla; escuchar al otro para reconocer sus gustos y habilidades, y a partir de esto replantear la actividad para que todos se sientan integrados al proyecto en común que decidimos llevar a cabo.

A continuación se presentan las actividades que permitieron la creación del video participativo.

3 Planificación y diseño del video 4 Grabación del cortometraje

Definir de manera colectiva la historia que les gustaría contar y a través de qué personajes; las escenas principales que habría que rodar y dónde; las preguntas de las entrevistas (si hay entrevistas); quiénes van a actuar y quiénes van a grabar.

Retos → Realización de un guión con base en acuerdos → Definir tiempos de rodaje y materiales necesarios

Acuerdos → La historia que querían contar en el video era el impacto que el Centro de Día había tenido en cada uno de los miembros del grupo. Se quiso mostrar un antes, es decir, la forma en la que vivían, las dificultades que enfrentaron antes de entrar al Centro. Posteriormente era necesario mostrar todos los cambios y aspectos positivos que vivieron al llegar a dicho Centro. Una vez que se decidió la historia que iban a construir entre todos, trabajamos de manera individual para elaborar un pequeño guión que representara la perspectiva de cada uno. De esta forma el video participativo contaría las historias de Adrián, Esteban, Kevin, Lalo y Miguel. Además, decidieron que serían ellos mismos los que actuarían para contar este proceso de vida.

Nos dividimos en dos equipos: uno se encargaría de grabar las entrevistas para recopilar las historias del antes y después de llegar al Centro de Día; otro equipo se encargó de grabar la parte visual para contar el impacto que el Centro tuvo en cada uno de ellos.

Los niños y jóvenes fueron al mismo tiempo actores y directores al momento de grabar. Juntos resolvimos retos técnicos y de actuación. Ellos decidieron las tomas, planos e historias que querían contar.

Espacio seguro y respeto a la intimidad

Se trataba de exponer situaciones muy personales, emotivas e impactantes. Si accedieron a mostrarse así fue gracias a los vínculos creados a lo largo del proyecto generaron la confianza para compartir sus experiencias.

Nunca se obligó a nadie a contar su historia, quienes decidieron no compartirla participaron en grabaciones, actuando y apoyando en ideas para la producción. Si se presentaba alguna contingencia, como algún disgusto o enojo, dialogábamos para solucionar el conflicto para retomar el trabajo, basándonos en los acuerdos comunes que se habían establecido previamente entre todos.

Fueron días de un trabajo intenso; todos pusimos de nuestra parte para dar vida a sus historias y crear recursos como los audios de entrevistas, tomas de video y fotografías del proceso de producción. Este material fue luego editado por el personal del CCUT.



- 1. Reconocer** la existencia de grupos vulnerados que no han sido considerados por el museo como parte de sus públicos.
- 2. Crear** redes de apoyo y colaboración para trabajar en equipo y sus esfuerzos para la plena atención de grupos vulnerados. No hay que trabajar de manera aislada, existen personas o grupos que cuentan con una gran experiencia de trabajo con niños, niñas y adolescentes en situación de calle, hay que ubicarlos y trabajar en equipo para la generación de proyectos apropiados que vinculen a estos grupos hasta espacios como el CCUT.
- 3. Capacitar** al personal del museo para la sensibilización, reconocimiento, buen trato y trabajo con estos grupos vulnerados.
- 4. Diseñar** actividades para generar un primer contacto con el grupo y reconocerlos mutuamente.
- 5. Elaborar** un plan de acción a largo plazo para la creación de vínculos, respeto, confianza y reconocimiento entre el grupo y la institución en cuestión.
- 6. Generar** proyectos que recuperen, valoren y vinculen sus memorias, identidades, experiencias, gustos e intereses.
- 7. Establecer** relaciones horizontales y evitar posiciones autoritarias de trabajo.
- 8. Ser** muy cuidadosos con nuestros objetivos y metas para impedir que el mismo sea el único beneficiario.
- 9. Contar** con un amplio equipo de mediadores capacitados para una atención personalizada y de calidad hacia cada uno de los miembros que conformen el grupo con el cual trabajemos.
- 10. Registrar** y evaluar los procesos de trabajo, ¡siempre!

Todo el personal debe ser parte del proyecto

Para hacer del museo un espacio seguro, no es suficiente que los mediadores trabajen con los niños y jóvenes, es necesario que todo el personal de la institución tenga un proceso de capacitación y sensibilización para el buen trato y no discriminación a partir de los siguientes elementos: empatía, respeto, escucha del otro, atención y acuerdos colaborativos para eliminar de lado posturas y actos autoritarios.

Reconocer los límites de nuestra práctica

Cuando trabajamos con grupos en condiciones vulnerables en muchos casos nos enfrentamos ante necesidades que ellos tienen y que ni como equipo del museo, ni como institución podemos satisfacer. Comida, techo, salud, por ejemplo, son aspectos que superan los límites de nuestra formación y acción. Cada institución debe actuar a partir de su especialidad, de su ideario institucional (objetivos, misión y visión) y de los recursos con los que cuenta. Reconocer los límites de nuestro trabajo es esencial para definir nuestros proyectos y sus metas.

La Posada

La intención de este encuentro fue fortalecer el vínculo entre mediadores y niños. Ya conocíamos parte de nuestras historias y de nuestra identidad. En la Posada todos compartimos el espacio para jugar y divertirnos. A través de esta actividad se reforzamos el vínculo desde uno de los espacios en los que se sienten seguros: Centro de Día. Muchas veces, los museos, desde su arropamiento, definen como principal objetivo el que las personas visiten y conozcan el espacio. Tradicionalmente parece que el valor de su trabajo se configura dentro de los museos, a partir de sus exposiciones y de aquello que quieren comunicar mediante ellas. Como museos debemos romper con esos prejuicios e incluir dentro de nuestro trabajo aquellos espacios donde los públicos se desenvuelven. Compartir los participantes desde un lugar en el que se sientan seguros y del que se apropiaran.

Definir en la Posada nos ayudó a construir más confianza y reconocimiento, para que las siguientes actividades se pudieran llevar a cabo de la mejor manera.

- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos; por lo tanto, saber nuestros nombres, presentarnos y escuchar como nos sentimos, es fundamental para el trabajo a largo plazo y la creación de vínculos de confianza.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos; por lo tanto, saber nuestros nombres, presentarnos y escuchar como nos sentimos, es fundamental para el trabajo a largo plazo y la creación de vínculos de confianza.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos; por lo tanto, saber nuestros nombres, presentarnos y escuchar como nos sentimos, es fundamental para el trabajo a largo plazo y la creación de vínculos de confianza.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos; por lo tanto, saber nuestros nombres, presentarnos y escuchar como nos sentimos, es fundamental para el trabajo a largo plazo y la creación de vínculos de confianza.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos; por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos; por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos; por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos; por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos; por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos; por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos; por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos; por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **VALORAR LA PALABRA DEL OTRO.** Por la vulnerabilidad en la que han vivido los niños y jóvenes en situación de calle sus historias de vida y memorias no han tenido espacios de representación. Buscamos que en el museo encuentren estos espacios para contar sus historias.
- **COOPERACIÓN.** Cada que realizamos una actividad debemos establecer entre todos los acuerdos de comportamiento, así como la diversificación de roles, ya que vamos a actuar en conjunto y a cada persona le corresponde realizar una acción concreta para cumplir con los objetivos que se establecieron de manera consensual.
- **EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** Compartir y celebrar son actividades que se comparan con familiares, amigos y gente en común. En ellas disfrutamos y reforzamos los vínculos afectivos que fortalecen nuestras comunidades. Los niños en situación de calle carecen muchas veces de este tipo de vínculos, por lo que una de las intenciones del Centro de Día Pro Niños es integrar a experiencias de convivencia y formación de lazos afectivos, más allá de los lazos institucionales que únicamente resuelven necesidades sociales.
- **EMPATÍA.** Es necesario desarrollar habilidades de empatía y diálogo; siempre escuchar al otro y estar atentos al comportamiento de los demás para modificar la actitud con un grupo en situación de vulnerabilidad. Estas conductas generan más victimización y relaciones no horizontales.
- **RELACION HORIZONTAL.** Es necesario eliminar las conductas de poder y autoridad. No vamos a imponer actividades, vamos a generar acuerdos en conjunto para crear una buena convivencia entre el grupo, los mediadores y los espacios en los que nos vamos a desenvolver para llevar a cabo los proyectos.
- **ESPACIOS ACCESIBLES.** Por sus características arquitectónicas y simbólicas, el CCUT y sus espacios son intimidantes y provocan que ciertos grupos o personas no se sientan convocados. Queremos que no sea un lugar exclusivo, a partir de los acuerdos generados entre todos podemos reconocer que debemos cuidar el espacio, pero a la vez habilitarlo para hacerlo nuestro.
- **NOMBRAR AL OTRO.** Vamos a compartir un espacio y tiempo por largo tiempo, así que es necesario reconocerlos



En una sesión les pedimos a los niños y jóvenes que pensarán en dos objetos que fueran valiosos para ellos porque contaban una historia, experiencia, sentimiento, emoción o cualquier otro valor que le asignaran.

Todos llevamos nuestros objetos. La intención fue reconocer la importancia y los significados que les asignamos a las cosas y compartir nuestras memorias e historia.

Una vez que todos mostramos nuestros objetos y contamos por qué eran valiosos, realizamos un registro fotográfico de las pertenencias. Estas imágenes se imprimieron en gran formato para realizar un ejercicio de intervención. Con pintura, stickers, marcadores, dibujos, etc., el grupo intervino sus objetos fotografiados con la intención de reflexionar que el objeto por sí mismo —o la fotografía del objeto— no transmite los valores emocionales y sentimentales que cada uno le asigna, sino que es necesario realizar un proceso de mediación para compartir con los otros estos discursos que nos identifican.

Durante el proceso de intervención platicamos por qué habíamos elegido dichos objetos, qué representan para nosotros y por qué nos sentimos identificados. También se trabajó con la idea de que la memoria siempre está cambiando y actualizándose, por lo que los valores que uno le asigna a ciertos objetos pueden modificarse cuando vivimos nuevas experiencias.



ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS OBJETOS QUE ME IDENTIFICAN



Elaboración de Máscaras

La máscara fue un recurso estratégico con dos objetivos:

- Un soporte de la expresión de sus gustos
- Una forma de proteger su identidad, ya que por el hecho de ser menores de edad y por la situación de vulnerabilidad en que viven, sus rostros no podían aparecer en el video.



Lalo / CARTAS DE AMOR

Me dan unos recuerdos medio confusos de una relación que tuve hace tres meses, creo... Y de otra relación que tuve hace dos años, creo...

Aunque esas relaciones se hayan acabado, pues la verdad las quiero...

Tengo mi cajita de recuerdos donde tengo demasiadas cartas y todo este rollo... y ahí las guardo. Por eso las tengo guardadas.



Edwin / PAVO DE NAVIDAD

Porque en navidad pues fue algo que me regalaron y conviví con mi familia: repartimos, platicamos, reímos... y andábamos diciendo todo lo que nos gustaba. Por eso, he elegido el pavo.

En la Fundación Pro Niños, lo hizo David el cocinero para que me lo diera a mí. Aunque venía todo ahí pesadote, a mi familia le gustó. Estaba muy bueno.



Brandon / OSO DE PELUCHE, TARJETAS Y CAJA

El osito me lo regaló un niño, uno que se llama Jesús, es mi amigo.

Y éstas son las tarjetas que me regaló mi hermano. No las colecciono, mi hermano me las regala. O sea, él las compra y me las regala...

La cajita me la regalaron aquí (en el Centro de Día), me la regaló Kira, y ahí guardo todas mis tarjetas. Mi cajita tiene dentro cartitas y nada más, son tarjetas de caricaturas. Me gusta mucho para guardar las tarjetas.

Si mis cosas se perdieran lloraría, porque son mis cosas, las quiero mucho y las debo de cuidar. Las quiero mucho porque me las regaló mi amigo y me gusta mucho tener amigos.



Esteban / BALÓN

Porque me gusta mucho el fútbol, me apasiona.



Miguel / LIBRETAS CON DIBUJOS DE CORAZONES

Esta libreta es importante para mí porque en ella siempre dibujo, demuestro a veces mi tristeza, mi alegría... Llevo un año con mi libreta y he dibujado muchos dibujos de corazones.

Me gusta dibujar corazones porque me gustan, porque demuestro mi cariño y porque soy bueno en eso. Les agrego letras, poemas... A este corazón le agregué fuego de amor.

Cuando ya se me acabe voy a guardarla, conservarla en algún sitio que yo quiera personal, que nadie la pueda ver.



Adrián / AUDÍFONOS Y DIBUJO

Este dibujo es el más viejo que tengo de todos, tiene un chorro de tiempo, ya tiene 5 años. Es un personaje de un videojuego.

Lo guardo desde entonces, antes sí que había dibujado, pero no me habían quedado bien y este sí me quedó excelente, el primero que hice...

También son mis audífonos lo más importante. Para mí, la música es muy importante, es algo que me encanta y lo que siempre me caracteriza es que siempre voy a traer unos audífonos puestos. En todas partes quiero escuchar música.

Cuando escucho música me siento muy diferente: se me olvida que existe todo el mundo y me encierro en mi mundo

Mi género favorito es el dubstep, el género como tal dirán que es muy... no sé, muy agresivo y todo. Pero en vez de que me estresa, me relaja. No sé, la música clásica a mí me estresa.

